



FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: PUESTO DE SALUD VILLA LOURDES

Categoría del EESS: I-2 Código RENAES: 0001447 Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle): AV. EJERCITO S/N

Centro Poblado Localidad: MOLLENDO Distrito: MOLLENDO Provincia: ISLAY Región: AREQUIPA

Micro Red: ALTO INCLAN Red: ISLAY Diresa: AREQUIPA ###

Area geográfica (Urbana Rural Región geográfica (Costa Sierra Selva Años de funcionamiento: 30 AÑOS

Foto panorámica del EESS y su espacio libre



Características del terreno (Marcar la Rpta con X)

El terreno es propio: Si No Area del terreno (M2): 422.73m2
 El terreno cuenta con saneamiento físico -legal: Si No Area construida (M2): 422.73m2
 La superficie del terreno es: Plana Vulnerable a: Cauce de río Huayco Inclinada Inundable Area libre (M2):

Croquis del terreno

Población

Personal del EESS

Población de la Región 2013: 1245,251
 Población del distrito 2013: 23310
 Población asignada al EESS: 4193
 Densidad Poblacional: 25.01

N° de Médicos: 1 N° de Nutricionistas: 0
 N° de Obstetras: 1 N° de Asist. Social: 0
 N° de Odontólogos: 1 N° de Técnico: 3
 N° de Enfermeras: 2 N° de Auxiliares: 0
 N° de Quim-Farm.: 0 N° de Otros (Especificar): 1

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X)

Vía terrestre: Asfaltada Trocha carrozable Camino peatonal
 Vía fluvial:
 Vía lacustre:

Distancia y tiempo de su EESS al de mayor categoría

Al EESS más cercano de mayor categoría: Distancia (Km): 3km Tiempo (hora): 5min Categoría del EESS: hosp II
 Al Hospital de referencia más cercano: Distancia (Km): 126km Tiempo (hora): 2.3hr Categoría del EESS: hosp III

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante

Techo: Losa aligerada Calamina o Eternit Otro (Especificar):
 Pared: Ladrillo - Cemento Adobe o Tapial Otro (Especificar):
 Piso: Vinílico Cemento Otro (Especificar):

Instalaciones Electricas

Alimentador eléctrico: Si No
 Tablero general: Si No
 Pozo a tierra: Si No
 Grupo electrógeno: Si No

Cuenta con agua

Red pública:
 Pilones:
 Pozo:
 Cisterna:
 Otro (Especificar):

Cuenta con desagüe

Red pública:
 Sifo:
 Otro (Especificar):

Cuenta con drenaje de aguas pluviales

Si:
 No:

Cuenta con Red de Comunicación

Teléfono: Si No
 Internet: Si No
 Radio: Si No

Datos del Responsable del llenado de la ficha

Nombres y Apellidos: HECTOR PAGAZA BOBADILLA
 Cargo: RESPONSABLE DEL P. S. VILLA LOURDES
 Teléfono fijo: 054-532338
 Teléfono Mobil:
 Correo electrónico: psvillalourdes@hotmail.com

Fecha: 07/02/2014

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD ISLAY

Lic. Rosario Bustamante Cárdenas
 JEFE MICRORED ALTO INCLAN
 C&P 17374

PUESTO DE SALUD VILLA LOURDES

De la siguiente relación de UPSS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente a indicar su número de ambientes)

UPSS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X Nº de ambientes	UPSS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X Nº de ambientes
1. CONSULTA EXTERNA		5. CENTRO QUIRÚRGICO	
Consulta ambulatoria por médico general	X 1	Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en anestesiología		Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumología.		Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.		Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.		6. CUIDADOS INTENSIVOS	
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.	
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.		Atención de soporte nutricional preoperatorio.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		7. PATOLOGÍA CLÍNICA	
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.		Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.		Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.		Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.		Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.		Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.	
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.		Teleanatomopatología.	
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.		8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	
Teleconsultas de especialidades médicas.		Radiología Convencional	
Atención ambulatoria por enfermera(o).	X 1	Radiología Especializada.	
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.		Radiología Intervencionista.	
Atención ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.		Ecografía general y dopler.	
Atención ambulatoria por psicólogo.		Mamografía.	
Atención ambulatoria por obstetra.	X 1	Densitometría ósea.	
Atención ambulatoria por cirujano dentista.	X 1	Tomografía Computada.	
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.	X 1	Resonancia Magnética.	
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.		Tele radiología convencional.	
Atención ambulatoria por nutricionista.		Teleecografía.	
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.		Tele mamografía.	
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.		9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN	
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.		Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.	
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.		Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.	
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.		Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.	
Atención ambulatoria en la especialidad en neumología.		Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.	
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.		Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.	
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.		10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.		Evaluación nutricional en hospitalización.	
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.		Soporte nutricional con regímenes dietéticos.	
Atención ambulatoria en la espec. en otras especialidades médicas.		Soporte nutricional con fórmulas lácteas.	
2. EMERGENCIA		Soporte nutricional con fórmulas enterales.	
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.	X 1	11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.		Prevención de sangre y hemocomponentes.	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de pediatría.		Preparación de sangre y hemocomponentes.	
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.		12. FARMACIA	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de cirugía general.		Dispensación de medicamentos.	X 1
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.		Atención de farmacia clínica.	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.		Atención en farmaceutecnia	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.		13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.		Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.		Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.		Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.		Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.	
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en otorrinolaringología.		14. HEMODIÁLISIS	
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		Hemodiálisis	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.		Dialisis Peritoneal (Nivel III).	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en nefrología.		15. RADIOTERAPIA	
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.		Atención con radioterapia interna (braquiterapia)	
Atención en Sala de Observación de Emergencia.		Atención con radioterapia externa (teleterapia)	
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.		16. MEDICINA NUCLEAR	
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.		Exámen de capacitación de sustancias radioactivas.	
3. CENTRO OBSTETRICO		Tratamiento con radioisótopos.	
Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.		4. HOSPITALIZACIÓN	
Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.		Hospitalización de Adultos.	
Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.		Hospitalización de Medicina Interna.	
4. HOSPITALIZACIÓN		Hospitalización de Cirugía General.	
Hospitalización de Adultos.		Hospitalización de Pediatría.	
Hospitalización de Medicina Interna.		Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.	
Hospitalización de Cirugía General.		Hospitalización de otras especialidades.	
Hospitalización de Pediatría.		Monitoreo de gestantes con complicaciones.	
Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.			
Hospitalización de otras especialidades.			
Monitoreo de gestantes con complicaciones.			

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD ISLAY

Lic. Rosalvo Bustamante Cárdenas
JEFE MICRORED ALTO INCLAN
C.P. 17374